

## La alimentación de las hembras

→ A lo largo del ciclo de producción, se aconseja aportar 2 tipos de alimentos:

- Un **alimento de lactancia** con alto nivel energético (hay que priorizar el aporte de energía en forma de almidón), distribuido a discreción desde el traslado anterior al parto hasta 24/26 días después del parto.

Su objetivo es garantizar al mismo tiempo las necesidades de lactancia y de recuperación de peso de la hembra.

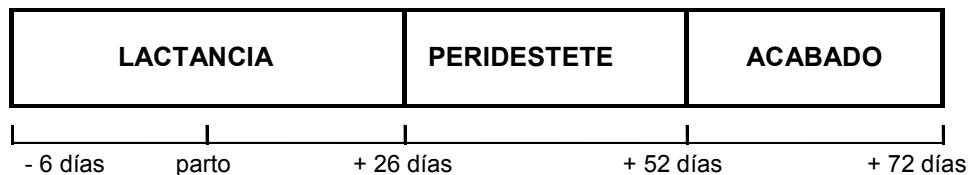
- Un **alimento de continuación** distribuido desde 24 / 26 días después del parto hasta el parto y que deberá ser apropiado tanto para los gazapos como para la hembra.



**Efectuar una transición de 2 / 3 días durante el cambio de alimento. Estos alimentos se distribuyen a discreción entre los animales.**

→ Diferentes tipos de programas alimentarios:

- **El programa de 3 alimentos**



*Número de días antes (-) o después (+) del parto*

- **El programa de 4 alimentos**



*Número de días antes (-) o después (+) del parto*



**Hay que validar el programa alimentario con el técnico de la empresa de alimentos.**



Conviene controlar el peso de las hembras 7 días después del 3<sup>er</sup> parto. El seguimiento de la evolución del peso de estas hembras es un buen indicador de la calidad del programa alimentario y de las condiciones sanitarias de la cría.

**El objetivo se sitúa en una media de 4,8 kg a 5,0 kg según la estación.**